

AYUDAS 2016. FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN EN BARBASTRO.

- Normativa y convocatoria: Decreto 1399-A/2016, de 6 de septiembre de 2016, publicado en BOP Huesca nº 172 de 8 de septiembre.
- Entidad: Ayuntamiento de Barbastro.

1.- BENEFICIARIOS.

Personas físicas o jurídicas que sean pymes y que realicen su actividad en término municipal de Barbastro.

2.- ACTIVIDAD SUBVENCIONABLE.

Contrataciones de personas desempleadas y que se hayan celebrado entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2016.

3- CUANTÍA DE LA SUBVENCIÓN.

Se establecen las siguientes cuantías según el colectivo al que pertenezca la persona contratada:

- 1.600€; contratos celebrados a tiempo completo y por tiempo indefinido con mujeres.
- 1.700€; contratos celebrados a tiempo completo y por tiempo indefinido con personas con discapacidad entre el 33% y el 65%.
- 1.800€; contratos celebrados a tiempo completo y por tiempo indefinido con personas con discapacidad superior al 65%.
- 1.800€; contratos celebrados a tiempo completo y por tiempo indefinido con personas que hayan permanecido 3 ó más años en desempleo.
- 2.000€; contratos celebrados a tiempo completo y por tiempo indefinido con personas de entre 18 y 35 años que hayan permanecido 3 meses en desempleo.
- 2.000€; contratos celebrados a tiempo completo y por tiempo indefinido con personas mayores de 45 años que hayan permanecido 3 meses en desempleo.
- 1.500€; resto de contratos indefinidos y a tiempo completo y conversiones de contratos temporales en indefinidos y a tiempo completo.

4.- PLAZO DE SOLICITUD: Hasta el 30 de septiembre de 2016.

MÁS INFORMACIÓN: En la Red de Apoyo al Emprendedor en el Somontano.

- **Comarca de Somontano de Barbastro.** Tel. 974 316 155. E-mail: desarrollo@somontano.org
- **Ayuntamiento de Barbastro.** Tel. 974 310 150. E-mail: desarrollo@barbastro.org
- **Centro de Desarrollo del Somontano (CEDER).** Tel. 974 316 005. E-mail: info@cedersomontano.com
- **Asociación de Empresarios de Barbastro (AEB).** Tel. 974 308 803. E-mail: aeb@aeb.es
- **Asociación de Empresarios del Polígono Valle del Cinca.** Tel. 974 110 333. E-mail: info@poligonovalledelcinca.com